

DIRECTSEG CIA. LTDA.

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2018*

DIRECTSEG CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	2 - 4
Estado de situación financiera	5 - 6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 30

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CIA. LTDA.	Compañía Limitada

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Socios de:
DIRECTSEG CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de DIRECTSEG CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de DIRECTSEG CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de DIRECTSEG CIA. LTDA., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron auditados por otros auditores externos, quienes emitieron una opinión sin salvedades el 6 de abril del 2018.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y Junta de Socios de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar de la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.



Quito, 16 de abril del 2019
RNAE No. 1023



Leonardo Aguirre
Socio

DIRECTSEG CIA. LTDA.

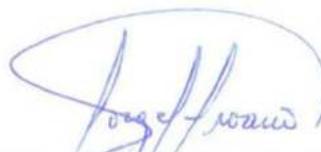
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	6,204	10,664
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	306,052	358,788
Activos por impuestos corrientes	13	164,688	154,293
Otros activos financieros	6	260,000	500,000
Total activos corrientes		<u>736,944</u>	<u>1,023,745</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	7	106,665	64,246
Propiedades de inversión	8	304,000	304,000
Total activos no corrientes		<u>410,665</u>	<u>368,246</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,147,609</u>	<u>1,391,991</u>

Ver notas a los estados financieros



Kathia Benítez
Gerente General



Jorge Proaño
Contador General

DIRECTSEG CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	14,389	148,550
Sobregiro bancario	10	36,864	-
Obligaciones acumuladas	11	10,803	92,816
Pasivos por impuestos corrientes	13	5,829	51,500
Total pasivos corrientes		<u>67,885</u>	<u>292,866</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	12	<u>25,973</u>	<u>27,841</u>
TOTAL PASIVOS		<u>93,858</u>	<u>320,707</u>
PATRIMONIO:			
Capital asignado	16	400	400
Reservas		7,434	7,434
Resultados acumulados		1,045,917	1,063,450
TOTAL PATRIMONIO		<u>1,053,751</u>	<u>1,071,284</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1,147,609</u>	<u>1,391,991</u>

Ver notas a los estados financieros



Kathia Benítez
Gerente General



Jorge Proaño
Contador General

DIRECTSEG CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>(en U.S. dólares)</u>			
INGRESOS		510,431	1,091,681
GASTOS OPERATIVOS:			
Gastos administrativos y ventas	17	(495,003)	(721,770)
Gastos financieros		(728)	(791)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>(754)</u>	<u>(81,870)</u>
UTILIDAD / (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>13,946</u>	<u>287,250</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:	13		
Corriente y subtotal		<u>(11,479)</u>	<u>(85,471)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>2,467</u>	<u>201,779</u>

Ver notas a los estados financieros


Kathia Benítez
Gerente General


Jorge Proaño
Contador General

DIRECTSEG CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	... Resultados acumulados ...					
	Capital	Reserva legal	Reserva facultativa y estatutaria	Por adopción de NIIF	Distribuíbles	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	400	4,599	2,835	776,807	84,864	869,505
Utilidad del año	-	-	-	-	201,779	201,779
Saldos al 31 de diciembre de 2017	400	4,599	2,835	776,807	286,643	1,071,284
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(20,000)	(20,000)
Utilidad del año	-	-	-	-	2,467	2,467
Saldos al 31 de diciembre de 2018	400	4,599	2,835	776,807	269,110	1,053,751

Ver notas a los estados financieros



Kathia Benítez
Gerente General



Jorge Proaño
Contador General

DIRECTSEG CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	511,434	1,434,954
Pagado a proveedores, empleados y relacionadas	(721,057)	(873,733)
Intereses y comisiones pagadas	(728)	(791)
Impuestos pagados y retenidos, neto	(47,854)	(85,471)
Otros ingresos / (gastos), netos	(754)	7,880
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(258,959)	482,839
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de propiedades y equipos, neto	(32,032)	(304,000)
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	(32,032)	(304,000)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Incremento de inversiones a corto plazo	240,000	(200,000)
Otros activos financieros	29,667	-
Dividendos pagados a accionistas	(20,000)	-
Incremento en obligaciones por pagar a bancos	36,864	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	286,531	(200,000)
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento / (disminución) neta durante el año	(4,460)	(21,161)
SalDOS al inicio del año	10,664	31,825
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	6,204	10,664

Ver notas a los estados financieros


Kathia Benítez
Gerente General


Jorge Proaño
Contador General

DIRECTSEG CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

Directseg Cia. Ltda., en adelante la Compañía fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador el día 16 de enero del 2007, ante el doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo octavo del Cantón de Quito e inscrita en el registro mercantil el 21 de febrero del 2007.

La Compañía se enfoca en la gestión, asesoramiento y colocación de contratos de seguros para uno o varias empresas de seguro o de medicina prepagada. En brindar planes de seguro y reaseguro de vida y otros tipos de seguros a largo plazo.

La Compañía mantiene un capital de US\$400 distribuido entre los Socios de la siguiente manera:

<u>Socios</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Benítez Kathia	292	73%
Benítez Xavier	4	1%
Benítez Galo	4	1%
<u>Encalada Cesar</u>	<u>100</u>	<u>25%</u>
Total	<u>400</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 17 y 16 empleados, respectivamente.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional y de presentación – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 **Propiedades y equipos:**

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Estas partidas se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de la propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el producto neto de la enajenación y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento – Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles – La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de muebles y equipos.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos	5

2.6 Propiedades de inversión – Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Las propiedades mantenidas bajo contratos de arrendamiento operativo para ganar renta o plusvalía se contabilizan como propiedades de inversión. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

2.7 Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8 Beneficios definidos – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9 Distribución de dividendos – Los dividendos a los Socios de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos hayan sido aprobados por los Socios de la Compañía.

2.10 Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios prestados son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

2.10.1 Prestación de servicios – El ingreso por prestación de servicios, se reconoce en los periodos contables cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad; los costos ya incurridos en la prestación, así como el grado de realización de la transacción que quede por incurrir hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad y sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y gastos – Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.13 Activos financieros – Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar así como otros activos. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.13.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado – Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.13.3 Baja de un activo financiero – La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera

2.14.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.14.2 Baja de un pasivo financiero – La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.15 Modificaciones de 2015 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES, aún no implementadas – En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos.
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas.
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales.
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición.
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición.
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 El IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239) a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).

- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en 2013 de que las NIIF para las PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

3.3 Estimación de vidas útiles de las propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3 respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Caja	200	200
Banco Pichincha C.A.	-	4,460
Banco Internacional S.A.	6,004	6,004
Total	<u>6,204</u>	<u>10,664</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i><u>Cuentas por cobrar comerciales:</u></i>		
Clientes locales y subtotal	<u>859</u>	<u>1,862</u>
<i><u>Otras cuentas por cobrar:</u></i>		
Cuentas por cobrar socio (Nota 18)	240,636	270,303
Anticipos proveedores	62,868	79,415
Anticipos empleados	1,689	7,208
Subtotal	<u>305,193</u>	<u>356,926</u>
Total	<u>306,052</u>	<u>358,788</u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un detalle de otros activos financieros es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i><u>Activos financieros medidos al costo:</u></i>		
Certificado de inversión a plazo fijo y total (1)	<u>260,000</u>	<u>500,000</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>		
Corriente y total	<u>260,000</u>	<u>500,000</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo corresponde una inversión financiera que la compañía mantiene con el Banco Diners Club del Ecuador S.A., a 180 días plazo con una tasa de interés del 6,10%.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Costo	263,068	231,036
Depreciación acumulada	<u>(156,403)</u>	<u>(166,790)</u>
 Total	 <u>106,665</u>	 <u>64,246</u>
 <i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	45,921	56,350
Vehículo	55,992	-
Equipos de cómputo	919	2,169
Equipos de oficina	1,602	2,761
Adecuaciones	<u>2,231</u>	<u>2,966</u>
 Total	 <u>106,665</u>	 <u>64,246</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos del costo y depreciación acumulada de propiedades y equipos, son como sigue:

	Muebles y enseres	Vehículo	Equipos de cómputo	Equipos de oficina	Adecuaciones	Total
<u>Costo:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	104,496	91,897	23,094	7,140	4,409	231,036
Bajas	-	(27,958)	-	-	-	(27,958)
Adquisiciones	-	59,990	-	-	-	59,990
Saldos al 31 de diciembre de 2018	104,496	123,929	23,094	7,140	4,409	263,068
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(48,146)	(91,897)	(20,925)	(4,379)	(1,443)	(166,790)
Bajas	-	27,958	-	-	-	27,958
Depreciación	(10,429)	(3,998)	(1,250)	(1,159)	(735)	(17,571)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(58,575)	(67,937)	(22,175)	(5,538)	(2,178)	(156,403)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2017	56,350	-	2,169	2,761	2,966	64,246
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	45,921	55,992	919	1,602	2,231	106,665

8. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a un terreno ubicado en la Urbanización Lomas de Cumbayá, de la parroquia de Cumbayá, cantón Quito, Provincia de Pichincha de aproximadamente 2011 m2.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i><u>Cuentas por pagar comerciales:</u></i>		
Proveedores locales	12,961	147,122
Primas por remitir	<u>495</u>	<u>495</u>
Subtotal	13,456	147,617
<i><u>Otras cuentas por pagar:</u></i>		
Anticipos clientes y subtotal	<u>933</u>	<u>933</u>
Total	<u><u>14,389</u></u>	<u><u>148,550</u></u>

10. SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo corresponde a sobregiros bancarios con Banco Pichincha C.A. cuyo reembolso es a corto plazo.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Obligaciones con el IESS	2,762	9,452
Beneficios sociales	4,596	13,289
Obligaciones con empleados	984	19,384
Participación trabajadores	<u>2,461</u>	<u>50,691</u>
Total	<u><u>10,803</u></u>	<u><u>92,816</u></u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	16,518	15,709
Bonificación por desahucio	<u>9,455</u>	<u>12,132</u>
Total	<u><u>25,973</u></u>	<u><u>27,841</u></u>

12.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
SalDOS al comienzo del año	15,709	17,567
Costo de los servicios del período corriente	3,252	3,974
Costo por intereses, neto	1,297	1,311
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(42)	(740)
Pérdidas actuariales	<u>(3,698)</u>	<u>(6,403)</u>
SalDOS al final del año	<u><u>16,518</u></u>	<u><u>15,709</u></u>

12.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
SalDOS al comienzo del año	12,132	9,787
Costo de los servicios del período corriente	1,253	1,382
Costo por intereses, neto	987	719
Beneficios pagados	(200)	0
Pérdidas actuariales	<u>(4,717)</u>	<u>244</u>
SalDOS al final del año	<u><u>9,455</u></u>	<u><u>12,132</u></u>

13. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

13.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario por IVA y total	<u>164,688</u>	<u>154,293</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones IVA	2,767	4,649
Retenciones en la fuente	2,205	4,328
Impuesto a la renta por pagar	857	37,232
Retenciones en la fuente empleados	<u>-</u>	<u>5,291</u>
Total	<u><u>5,829</u></u>	<u><u>51,500</u></u>

13.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente – Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta del periodo, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidad/Pérdida según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	13,946	287,250
Gastos no deducibles	<u>5,823</u>	<u>101,254</u>
Utilidad gravable	<u>19,769</u>	<u>388,504</u>
Impuesto a la renta causado 25% y 22% (1)	<u>4,349</u>	<u>85,471</u>
Anticipo calculado (2)	<u>11,479</u>	<u>6,790</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u><u>11,479</u></u>	<u><u>85,471</u></u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

13.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta.

	Año terminado	
	31/12/2018	31/12/2017
Saldos al comienzo del año	37,232	34,256
Provisión del año	11,479	85,471
Pagos efectuados	(47,854)	(82,495)
Saldos al fin del año	857	37,232

13.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Reformas a varios cuerpos legales

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas que superen el monto fijado por la Ley.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de sistemas de información, administrados por el Contador General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo de crédito – El riesgo crediticio se refiere de que una parte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera de la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrase con partes solventes como forma para mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos.

15.1.2 Riesgo de liquidez – El flujo de operaciones de la Compañía depende de los recursos que recibe de sus clientes y de sus partes relacionadas para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo. El riesgo de liquidez es medio a que la Compañía presentan sobregiros bancarios, incurre en varias adquisiciones de bienes y servicios que disminuyen su flujo de efectivo y mantiene montos significativos en saldos a cobrar y pagar a partes relacionadas lo cual afecta al ciclo del efectivo

15.1.3 Riesgo de financiamiento – La fuente de financiamiento principal de la Compañía son los anticipos percibido de sus pacientes para la prestación del servicio y el crédito proporcionado por sus proveedores y partes relacionadas

15.2 Categorías de instrumentos financieros – El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	6,204	10,664
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>306,052</u>	<u>358,788</u>
Total	<u><u>312,256</u></u>	<u><u>369,452</u></u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 9)	14,389	148,550
Sobregiro bancario (Nota 10)	<u>36,864</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>51,253</u></u>	<u><u>148,550</u></u>

15.3 Valor razonable de los instrumentos financieros – La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

16. PATRIMONIO

16.1 Capital asignado – El capital asignado consiste en el valor por el cual la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para operar en el país.

Un resumen del capital es como sigue:

	Valor	%
Benítez Kathia	292	73%
Benítez Xavier	4	1%
Benítez Galo	4	1%
Encalada Cesar	100	25%
Total	<u>400</u>	<u>100%</u>

16.2 Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que se alcance el 50% del capital social. Ésta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.3 Resultados acumulados – Un resumen de los resultados acumulados, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidades acumuladas	1,043,450	861,671
Resultado ejercicio	<u>2,467</u>	<u>201,779</u>
Total	<u>1,045,917</u>	<u>1,063,450</u>

ESPACIO EN BLANCO

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y ventas de la Compañía son como siguen:

	Año terminado	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Honorarios profesionales	169,190	196,940
Empleados	130,301	224,055
Arrendamientos	49,665	48,685
Aportes IESS	30,585	39,698
Seguros	20,935	17,838
Mantenimiento	20,097	12,218
Depreciaciones	17,571	4,252
Impuestos y contribuciones	16,095	12,162
Beneficios sociales	11,774	23,285
Generales	10,434	10,030
Publicidad	7,789	75,809
Viaje	7,297	1,690
Participación trabajadores	2,461	50,691
Jubilación patronal	809	-
Desahucio	-	4,417
Total	<u>495,003</u>	<u>721,770</u>

18. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	Saldos adeudados de partes relacionadas	
	... Año terminado ...	
	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Benítez Kathia y total (1)	<u>240,636</u>	<u>270,303</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a una cuenta por cobrar a Benítez Kathia la cual la administración estima que será liquidada en el año 2019, con la transferencia de un bien inmueble correspondiente a oficinas ubicadas en la Av. De los Shyris N32-218 y Av. Eloy Alfaro, Edificio Parque Central.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 16, de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 16, de 2019 y serán presentados a su junta para aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
